



INFORME TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO DE
EQUIPOS DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIÓN
DESTINADOS A LAS OFICINAS DE NASERTIC –
LOTE 2

8 de septiembre de 2020



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

| | |
|--|---|
| 1. OBJETO | 3 |
| 2. CONCURRENCIA..... | 3 |
| 3. CRITERIOS CUALITATIVOS: OFERTA TÉCNICA (20 PUNTOS) | 3 |
| 3.1 Organización y plan de trabajo de las entregas e instalaciones del equipamiento (Hasta 6 puntos) | 4 |
| 3.2 Tiempo de respuesta de incidencias (Hasta 6 puntos) | 4 |
| 1.3. Mejoras (Hasta 8 puntos) | 5 |
| 4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS | 6 |

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe de valoración de las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación del arrendamiento, suministro y mantenimiento del equipo de impresión multifunción que compone el lote segundo de la licitación.

La valoración se lleva a cabo de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Regulatoras que ha regido la contratación.

2. CONCURRENCIA

Habiendo sido objeto de publicidad en el Portal de Contratación del Gobierno de Navarra la citada contratación, y finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de la siguiente empresa:

- **RICOH ESPALA, S.L.U.**

3. CRITERIOS CUALITATIVOS: OFERTA TÉCNICA (20 PUNTOS)

El Pliego de Condiciones Regulatoras, mediante su cláusula 14º, incluye una relación de elementos a valorar en la oferta presentada, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos.

Habiendo revisado la oferta recibida se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 20 puntos:

3.1 Organización y plan de trabajo de las entregas e instalaciones del equipamiento (Hasta 6 puntos)

En el presente apartado, se valora con hasta 6 puntos el plan organizativo que se propone en relación a la entrega y la instalación del equipamiento ofertado, valorando la organización con un máximo de 3 puntos, y el plan de trabajo de las entregas e instalaciones con un máximo de otros 3 puntos:

RICOH, presenta de manera gráfica y legible cada uno de los hitos de la puesta en producción del lote 2, indicando las personas de la organización de la empresa presentada y su rol dentro del proyecto.

En relación a la planificación de la puesta en producción de la impresora del lote 2, se valora su adecuación a nuestra infraestructura, atendiendo a la casuística del entorno Mainframe y los procesos activos de impresión.

Asimismo, se detalla una sustitución planificada y programada de los equipos. Con ello se minimizará el impacto a los usuarios finales, asegurando una óptima gestión del cambio.

Por último, se realiza un seguimiento formativo completo (dos formaciones, una al principio y otra al mes de la instalación para afianzar los conceptos).

En virtud de lo expuesto, y atendiendo al adecuado plan de trabajo de las entregas e instalaciones del equipamiento, se le otorga el total de los **6 puntos**.

3.2 Tiempo de respuesta de incidencias (Hasta 6 puntos)

En el presente apartado se valora el tiempo de respuesta de incidencias, tanto in situ, como telefónicas, otorgándose, en virtud de la cláusula 14º del PCA, la máxima puntuación a la mejor oferta, 0 al que no presenta mejora, y al resto de forma proporcional.

RICOH, sobre el máximo de una hora requerido en el PCA como tiempo de respuesta telefónica, lo reduce a 15 minutos para los supuestos críticos, y a 30 minutos en el resto de los casos.

En relación al tiempo de respuesta in situ, sobre el máximo de dos horas requerido en el PCA, RICOH reduce para los supuestos críticos el tiempo de respuesta a una hora, manteniendo el tiempo de dos horas para el resto de supuestos.

Debido a que la oferta de RICOH es la única, y atendiendo a la mejora ofertada, se le otorga la máxima puntuación de **6 puntos**.

1.3. Mejoras (Hasta 8 puntos)

En el presente apartado, se valoran las mejoras propuestas por la empresa licitadora, en relación a la incorporación de servicios adicionales y requerimientos mínimos requeridos en los pliegos reguladores, como pueden ser, entre otros, mejoras relacionadas con la velocidad de impresión, la capacidad de alimentación de papel, la capacidad de depósito apilador de papel, o la capacidad del alimentador automático de documentos del escáner.

En relación a la oferta de RICOH, se valoran positivamente alguna de las mejoras propuestas que añaden valor a la impresión de los trabajos de Mainframe, teniendo en cuenta el volumen de impresiones y la operativa diaria, como son:

- 1- Dúplex sin automático sin apilado interno ni pérdida de velocidad (1 punto)
- 2- 136 ppm DIN-A4 (1 punto)
- 3- Resolución de 2400 x 4800 dpi (1 punto)
- 4- Alimentación de papel con capacidad mínima de 7.700 hojas (1 punto)
- 5- Volumen de impresión de hasta 4 mill/mes (1 punto)
- 6- Depósito apilador de papel con capacidad mínima de 4.500 hojas (2 puntos)
- 7- Unidad de inserción postproceso de 400 hojas en dos bandejas con asistencia por aire para hojas preimpresas A4 o A3 (1 punto)

En total, y en virtud de las mejoras detalladas, se le otorga el total de **8 puntos**.

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 20 puntos:

| PUNTUACION OFERTA TÉCNICA | Puntos Máximos | RICOH |
|--|-----------------------|--------------|
| ASPECTOS VALORADOS | | |
| 1 Organización y plan de trabajo | 6 | 6 |
| 2 Tiempo de respuesta | 6 | 6 |
| 3 Mejoras | 8 | 8 |
| TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO | 20 | 20 |

En Pamplona, a 8 de septiembre de 2020

Fdo. Mabel Echevarría Cubo
Técnica Área Mainframe

